

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### CABILDO INSULAR DE TENERIFE

##### Área de Movilidad

##### Consejería con Delegación Especial en Carreteras

##### Servicio Administrativo de Carreteras

#### ANUNCIO

**2465****99792**

Ampliación del plazo de exposición pública del proyecto de obra denominado “Acondicionamiento de la travesía de la carretera insular TF-180”, término municipal de Santa Cruz de Tenerife (E2024004953).

El Consejero con Delegación Especial en Carreteras, mediante Resolución Administrativa R0000075884 de fecha 24 de abril de 2024, aprobó inicialmente el proyecto de obra denominado “Acondicionamiento de la travesía de la carretera insular TF-180”, término municipal de Santa Cruz de Tenerife (E2024004953), redactado por la entidad mercantil la PROYMA CONSULTORES, S.L.P., con un presupuesto base de licitación ascendente a la cuantía de once millones quinientos veintitrés mil ciento sesenta y un euros con siete céntimos (11.523.161,07 €, IGIC incluido del 7%) y un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses a contar a partir del siguiente al de formalización del acta de comprobación del replanteo.

Asimismo, acordó someter dicho proyecto de obra al trámite de exposición pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Administración Insular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

Todo ello en virtud de la delegación de competencias efectuada por el órgano de contratación mediante acuerdo nº 3 del orden del día del Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2023, que fue publicada el 14 de julio de 2023 en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85.

El 1 de mayo de 2023 se publicó el anuncio de exposición pública del citado proyecto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 53, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Administración Insular, donde se encuentra alojado el referido proyecto técnico.

No obstante, debido a incidencias técnicas para acceder al proyecto desde los enlaces habilitados en la Sede Electrónica y conforme a lo dispuesto en el artículo 32.1 y 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la ampliación del plazo de exposición pública en DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la finalización del primer plazo otorgado, estableciendo como nueva fecha de finalización del periodo de exposición pública el día 14 de junio de 2024.

El proyecto podrá consultarse en la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es/es/>), con nombre del trámite Exposición pública del proyecto de obra denominado Acondicionamiento de la travesía de la carretera insular TF-180, término municipal de Santa Cruz de Tenerife (E2024004953), donde se podrán interponer alegaciones o consultar directamente el documento técnico.

Dicho documento técnico se entenderá definitivamente aprobado si durante el periodo de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

EL CONSEJERO CON DELEGACIÓN ESPECIAL  
EN CARRETERAS, Dámaso Arteaga Suárez,  
documento firmado electrónicamente.